Avda. de Córdoba 21, 2º – 28026 Madrid
fundacion@asha-kiran.org
Asha-Kiran
ESPACIO DE ACOGIDA
☎ +34 671 926 200

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

1. Fundamentación

En la Fundación Asha-Kiran creemos firmemente que toda persona tiene el derecho y la capacidad de contribuir al bienestar de su comunidad. Nuestro Programa de Voluntariado nace de esta convicción y del deseo de abrir espacios donde cada persona pueda poner su tiempo, conocimientos, talento y energía al servicio de la infancia, la juventud y las comunidades en situación de vulnerabilidad.

Entendemos el voluntariado como una forma de participación solidaria que va más allá del apoyo a nuestros proyectos. Es también una experiencia de aprendizaje y transformación mutua, en la que quienes colaboran pueden crecer en sensibilidad, creatividad, responsabilidad y conciencia social, al tiempo que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de otras personas.

2. Marco ético

El Programa de Voluntariado se rige por el Código de Buen Gobierno de la Fundación Asha-Kiran y está plenamente integrado en sus principios y compromisos.

Todas las personas voluntarias se comprometen a actuar con transparencia, integridad, respeto y confidencialidad, evitando los conflictos de interés y priorizando en todo momento la dignidad, los derechos y el bienestar de las personas a las que acompañamos, con especial atención al interés superior de la infancia.

3. Objetivos del programa

El Programa de Voluntariado de Asha-Kiran tiene como objetivos:

- **Favorecer una participación significativa**, ofreciendo espacios donde las personas voluntarias puedan contribuir desde sus conocimientos, habilidades, intereses y disponibilidad, atendiendo también a sus motivaciones y expectativas.

- **Estimular la creatividad y la iniciativa personal**, proporcionando el acompañamiento necesario para desarrollar y poner en práctica propuestas que beneficien a las personas y comunidades con las que trabajamos.

- **Fortalecer la misión de la Fundación en España y Senegal**, apoyando los proyectos educativos, de inclusión social, acompañamiento y sensibilización que desarrollamos junto a nuestras organizaciones colaboradoras.

- **Sensibilizar a la sociedad** sobre las realidades que viven la infancia y la juventud en situación de vulnerabilidad, así como sobre la importancia de la migración en la construcción de comunidades diversas, inclusivas y solidarias.

- **Construir vínculos duraderos**, basados en el respeto mutuo, la cooperación, la confianza y el compromiso compartido.

4. Modalidades de voluntariado

El Programa de Voluntariado de la Fundación Asha-Kiran ofrece distintas posibilidades de colaboración en España y Senegal, en coordinación con los equipos y organizaciones aliadas que participan en nuestros proyectos.

Cada modalidad busca adecuar la participación a las capacidades, intereses y disponibilidad de las personas voluntarias, procurando que su contribución responda a necesidades reales y que la experiencia resulte útil, formativa y enriquecedora para todas las partes.

Asimismo, contemplamos el **voluntariado de gestión y apoyo institucional**, que permite colaborar en áreas estratégicas de la Fundación, como comunicación, captación de fondos, organización de eventos, gestión de proyectos, cooperación internacional y apoyo administrativo.

Esta modalidad desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de nuestra estructura organizativa y en la sostenibilidad de nuestras iniciativas, contribuyendo a que los proyectos puedan desarrollarse y consolidarse con transparencia, continuidad y eficacia.

5. Perfil del voluntariado

El Programa está abierto a todas las personas que deseen contribuir de manera solidaria, con independencia de su edad, formación, origen o situación personal, siempre que reúnan las condiciones necesarias para desempeñar las actividades correspondientes.

Valoramos especialmente la diversidad de experiencias y capacidades, la sensibilidad hacia las realidades de la infancia y la juventud en situación de vulnerabilidad, el compromiso con los valores de la Fundación y la disposición para trabajar en equipo.

Por encima de una formación o experiencia específica, consideramos fundamentales la voluntad de aprender, la capacidad de escuchar, el respeto hacia los demás y el deseo genuino de compartir y participar.

6. Proceso de incorporación

Para favorecer una integración adecuada, segura y satisfactoria, establecemos un proceso de incorporación que comprende las siguientes etapas:

1. Solicitud y entrevista. Recepción de la candidatura y realización de una entrevista personal para conocer las motivaciones, expectativas, conocimientos, habilidades y disponibilidad de la persona interesada, así como para valorar su adecuación a las necesidades del proyecto.

2. Acuerdo de voluntariado. Formalización de la colaboración mediante la firma de un acuerdo que establece los derechos y deberes de ambas partes, la duración y el horario de participación, las funciones asignadas y los compromisos de confidencialidad.

3. Formación inicial obligatoria. Participación en una sesión introductoria sobre la misión, los valores y los proyectos de Asha-Kiran, el Código de Buen Gobierno y los protocolos básicos de seguridad, protección y conducta.

4. Presentación y asignación de tutor o tutora. Incorporación al equipo correspondiente y designación de una persona responsable del acompañamiento, que facilitará la integración y ofrecerá orientación y seguimiento durante la colaboración.

5. Periodo de adaptación. Durante el primer mes se realizará un seguimiento más cercano para ajustar las tareas, resolver posibles dificultades y comprobar que la experiencia responde adecuadamente a las necesidades y expectativas de ambas partes.

7. Metodología y acompañamiento

Entendemos el voluntariado como un camino compartido, que requiere atención tanto a las necesidades de los proyectos como a las de las personas que participan en ellos.

Por esta razón:

- **Diseñamos itinerarios de participación personalizados**, teniendo en cuenta los intereses, capacidades, experiencia y disponibilidad de cada persona voluntaria.

- **Asignamos una persona responsable del acompañamiento**, que facilita la integración en el equipo, orienta el desarrollo de las tareas y mantiene un seguimiento cercano de la experiencia.

- **Promovemos el aprendizaje mutuo**, reconociendo que la Fundación se beneficia de la colaboración recibida, mientras que las personas voluntarias amplían sus conocimientos, desarrollan nuevas habilidades y adquieren una comprensión más profunda de las realidades sociales con las que entran en contacto.

8. Formación y sensibilización

La formación constituye una parte esencial de nuestro compromiso con la calidad, la responsabilidad y la ética del voluntariado.

En función de las características de cada proyecto y de las tareas asignadas, ofrecemos:

- **Sesiones introductorias** sobre la misión de la Fundación Asha-Kiran, sus proyectos y el contexto social en el que viven las personas y comunidades a las que acompañamos.

- **Espacios de sensibilización** sobre derechos de la infancia, migración, interculturalidad, igualdad de género, convivencia y respeto a la diversidad.

- **Talleres prácticos** orientados al desarrollo de habilidades de comunicación, acompañamiento educativo, dinamización de grupos y otras competencias relacionadas con las actividades de voluntariado.

9. Compromiso con la seguridad y la protección

La seguridad, la dignidad y el bienestar de las personas beneficiarias y de quienes participan como voluntarias constituyen una prioridad para la Fundación Asha-Kiran.

Para garantizar un entorno de colaboración seguro y responsable, establecemos las siguientes medidas:

- **Protección de la infancia y la juventud.** Las personas voluntarias que mantengan contacto habitual con menores deberán presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual, de acuerdo con la normativa aplicable. Asimismo, deberán respetar los protocolos de protección y las pautas de conducta establecidos por la Fundación.

- **Seguros.** La Fundación dispone de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que proporciona cobertura a las actividades de voluntariado en las condiciones establecidas en la póliza correspondiente.

- **Protocolos de actuación.** Las personas voluntarias recibirán información y formación sobre los procedimientos que deben seguir ante incidentes, accidentes o situaciones de riesgo, así como sobre los canales disponibles para comunicar cualquier situación que pueda comprometer la seguridad o el bienestar de las personas.

- **Gastos derivados del voluntariado.** La Fundación asumirá los gastos directamente relacionados con las actividades de voluntariado que hayan sido previamente autorizados, conforme a las condiciones acordadas.

10. Evaluación, reconocimiento y finalización de la colaboración

Consideramos importante acompañar y valorar cada etapa de la experiencia voluntaria, reconociendo tanto la dedicación de las personas participantes como los aprendizajes compartidos.

Para ello, contemplamos las siguientes actuaciones:

- **Evaluación continua.** Realización de encuentros periódicos de seguimiento con la persona responsable del acompañamiento, destinados a valorar el desarrollo de las actividades, identificar posibles dificultades y recoger sugerencias de mejora.

- **Reconocimiento de la participación.** Organización de encuentros de convivencia, expedición de certificados de participación y difusión de experiencias y testimonios a través de nuestros canales de comunicación, siempre con el consentimiento de las personas implicadas.

- **Finalización de la colaboración.** Al concluir la etapa de voluntariado, se ofrecerá una entrevista de cierre para compartir una valoración de la experiencia y se expedirá un certificado que recoja las funciones desempeñadas y las competencias desarrolladas.

- **Red de antiguos voluntarios y voluntarias.** Las personas que finalicen su colaboración podrán seguir vinculadas a la Fundación a través de nuestra red de colaboradores, participando en encuentros, actividades y nuevas iniciativas de apoyo.

11. Compromiso y responsabilidad mutua

El voluntariado en la Fundación Asha-Kiran se fundamenta en una relación de confianza, solidaridad, respeto, confidencialidad y responsabilidad compartida.

La persona voluntaria se compromete a desarrollar con responsabilidad las actividades acordadas, participar en las formaciones necesarias, respetar los principios y protocolos de la Fundación y mantener una actitud de colaboración y cuidado hacia las personas con las que se relaciona.

Por su parte, la Fundación Asha-Kiran se compromete a proporcionar una acogida adecuada, información clara sobre las funciones asignadas, formación, acompañamiento y las condiciones necesarias para que la colaboración se desarrolle de manera segura, organizada y enriquecedora.

Ambas partes asumen el compromiso de mantener una comunicación abierta y respetuosa, que permita atender las dificultades que puedan surgir y favorecer una experiencia positiva.

12. Conclusión

El Programa de Voluntariado de la Fundación Asha-Kiran aspira a ser mucho más que una forma de colaboración con nuestros proyectos. Queremos que sea un espacio de encuentro, aprendizaje y construcción de vínculos, donde la solidaridad se traduzca en acciones concretas y en relaciones humanas basadas en el respeto y el cuidado mutuo.

Cada persona que se incorpora aporta su experiencia, su sensibilidad y sus capacidades a una labor compartida: contribuir a una sociedad más justa, inclusiva y humana, en la que los niños, las niñas, los jóvenes y las comunidades en situación de vulnerabilidad puedan encontrar mejores oportunidades para vivir y desarrollarse con dignidad y esperanza.

* * *